



ACTA NOTARIAL DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

ACTO NÚMERO: VEINTE (20) DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE (2019).—FOLIO No. 45.—

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las once horas y diez minutos (8:10 am.) de la mañana, del día dos (02), del mes de mayo del año dos mil diez y nueve (2019), Yo, Licenciada **VICTORIA MARTE**, dominicana, mayor de edad, casada, provista de la cédula de identidad y electoral número

, de este domicilio y residencia, Abogada y Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios Incorporados y titular de la Colegiatura Notarial número 2589 y matriculada en el Colegio de Abogados bajo el número 4415-512-86, con estudio profesional abierto en la calle Gaspar Polanco, número 98, Edificio Almonte, tercer piso, Apto. 5, Ensanche Bella Vista, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana; me he trasladado en esta misma ciudad, al edificio que aloja las oficinas de la **TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TSS)**, con su domicilio social y principal en la Avenida Tiradentes No.33, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a fin de **Certificar y Dar Fe**, del Acto de Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura **Propuestas Técnicas (Sobres A)** correspondientes al Proceso de Comparación de Precios "**TSS-CCC-CP-2019-0005**", el cual tiene por objeto: la **Contratación de Servicios de Consultoría Reestructuración Organizacional, Procesos Jurídicos y de Fiscalización**. Una vez allí, acudí al Salón de reuniones, sito en la quinta planta, siendo exactamente las **tres horas de la tarde (03:00pm)**, en cumplimiento del Cronograma fijado en el Pliego de Condiciones, se procedió a dar inicio al acto de la presente apertura de los **SOBRES A**. Presentes en el acto los señores: **1.-) HENRY SAHDALÁ**, dominicano, mayor de edad, casado, de este domicilio y residencia, con cédula de Identidad y Electoral No.

, Tesorero de la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **2.-) JOSÉ ISRAEL DEL ORBE**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número de este domicilio y residencia, en su calidad de Director de Finanzas de la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**); **3.-) JUAN F. VIDAL MANZANILLO**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. de este domicilio y residencia, en su calidad de Director Jurídico; **4.-) MARGARITA FELIZ**, dominicana, según me lo ha declarado, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. de este domicilio y residencia, Analista de Gestión de Riesgos, en representación la señora **LAURA HERNÁNDEZ CABRERA**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No.

de este domicilio y residencia, en su calidad de Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo; **5.-) JENNIFFER GÓMEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.

de este domicilio y residencia, en su calidad de responsable de Libre Acceso a la Información Pública; todos miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social; así como **6.-) MARINA FIALLO**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No.

, de este domicilio y residencia, en su calidad de Directora Administrativa de la Tesorería de la Seguridad Social; **7.-) JAZMIN UCETA PÉREZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.

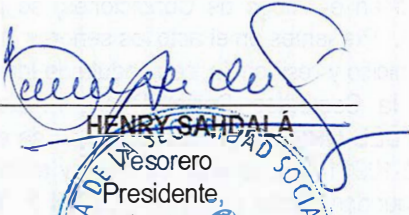
, de este domicilio y residencia, en su calidad de encargada de Control y Análisis de las Operaciones, como observadores del proceso; El señor **HENRY SAHDALÁ**, dirigiéndose a los presentes, les dio la más cordial bienvenida, agradeciendo su presencia, presentó los representantes del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** y al notario actuante. Acto seguido, la señora **MARINA FIALLO**, explicó a los presentes, los documentos que serán verificados en los **sobres A**, conforme a los siguientes puntos: **1.-) Anexo 1. SNCC.F042** Formulario de información del Oferente; **2.-) Anexo 2. SNC F034** Formulario de Presentación de Oferta; **3.-) Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado**; **4.-) Documento "Constancia de Recepción y Lectura Código de Ética"**, debidamente firmado y sellado. El Código de ética y el Volante están publicados en el portal **tss.gob.do** sección Transparencia- Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de abril 2014; **5.-) Anexo 3. Formulario Organización y Experiencia del Consultor (SNSCC.D.43) No. subsanable**; **6.-) Anexo 4. Formulario Descripción del Enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo (SNCC.D.044). No subsanables**; **7.-) Cartas de recomendaciones de clientes (mínimo 2) a los que la empresa o los consultores asociados al proyecto les haya dado servicios de Consultoría en Desarrollo Organizacional y/o Normativas de Fiscalización y Recaudado en los últimos tres (3) años. No subsanables**; **8.-) Carta de designación de personal profesional propuesto como Líder de la consultoría y Consultores de Apoyo. En caso de que sea un único consultor, el designado debe estar claramente establecido en la en la comunicación. No subsanable**; **9.-) Anexo 5. SNSCC.D.048 Experiencia Profesional de cada Consultor designado. No subsanable**; Anexo 6. **SNSCC.D.045** Currículo del personal profesional propuesto, para cada consultor designado. **No subsanable**. Para la presente apertura de **sobres A**, conforme a la lista de participantes, se presentó una única empresa, que corresponde a la Razón

Social **CONSULTORIAS & PROYECTOS V G C, SRL**, institución organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con **RNC No. 131-873685**, quien no se hizo representar. Presentó su Propuesta Técnica, la cual fue aperturada y revisado el cumplimiento de requerimientos de documentación para este proceso de Comparación de Precios, de acuerdo a los documentos requeridos en el **sobre A**, encontrando que la siguiente documentación No subsanable no se encontraba dentro de su propuesta: Cartas de recomendaciones de clientes (mínimo 2) a los que la **empresa o los consultores asociados al proyecto** les haya dado servicios de Consultoría en Desarrollo Organizacional y/o Normativas de Fiscalización y Recaudo en los últimos tres (3) años. Carta de designación de personal profesional propuesto como Líder de la consultoría y Consultores de Apoyo. En caso de que sea un único consultor, el designado debe estar claramente establecido en la en la comunicación. Tal y como estaba establecido en los Términos de Presentación de Propuestas, la falta de documentación No Subsanaable conlleva la desestimación de la propuesta sin más trámite. No habiendo otra oferta participante, el Comité de Compras y Contrataciones de la TSS procedió a declarar Desierto el Proceso de Comparación de Precios "TSS-CCC-CP-2019-0005", ordenando una nueva convocatoria, Terminado el acto de apertura de sobres "A" contentivo de las propuestas Técnicas y sus resultados. Acto seguido, El señor **HENRY SAHDALÁ**, ha expresado que agradecía la presencia del Notario actuante y el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**. Dando por terminado los trabajos de la presente sesión y no habiendo nada más que tratar, siendo tres hora y treinta minutos la tarde (**03:31 pm**), trasladándome a mi despacho profesional, donde procedí a redactar la presente acta, desde la minuta levantada a ese efecto y al concluir la he leído en alta voz a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, quienes procedieron a aprobarla por ser la fiel expresión de lo acontecido y lo han firmado y rubricado al pie de la última foja y al margen de las demás, por ante mí y junto conmigo Notario infrascrito de los del Numero para el Distrito Nacional que **CERTIFICO Y DOY FE**.-----


JOSE ISRAEL DEL ORBE
 Director de Finanzas
 Miembro

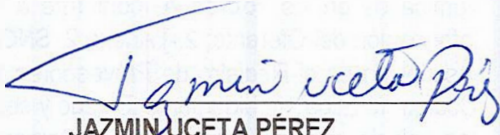

MARGARITA FELIZ
 Analista de Gestión de Riesgos
 En representación de
LAURA HERNÁNDEZ CABRERA
 Directora Departamento de Planificación y
 Desarrollo
 Miembro


MARINA FIALLO
 Directora Administrativa
 Observadora


HENRY SAHDALÁ
 Tesorero
 Presidente
 Miembro


JUAN F. VIDAL MANZANILLO
 Director Jurídico
 Miembro


JENNIFFER GÓMEZ
 Responsable de Libre Acceso a la
 Información Pública
 Miembro


JAZMIN UCETA PÉREZ
 Encargada Control y Análisis de las
 Operaciones
 Observadora


LICDA. VICTORIA MARTE
 NOTARIO PÚBLICO
 MATRÍCULA 2589

